

GRANO DE SAL

MIKE DAVIS
JUSTIN AKERS CHACÓN

NADIE ES ILEGAL



LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA
VIOLENCIA DE ESTADO EN LA FRONTERA
ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Nadie es ilegal

Nadie es ilegal

*La lucha contra el racismo y la violencia de Estado
en la frontera entre México y Estados Unidos*

JUSTIN AKERS CHACÓN Y MIKE DAVIS

Fotografías de Julián Cardona
Traducción de Darío Zárate Figueroa y Grano de Sal



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ

GS[●]

Primera edición, 2020

Traducción de Darío Zárate Figueroa y Grano de Sal

Diseño de portada: León Muñoz Santini y Andrea García Flores

D. R. © 2020, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Av. Plutarco Elías Calles 1210, Fovissste Chamizal, 32310,
Ciudad Juárez, Chihuahua, México

D. R. © 2020, Libros Grano de Sal, SA de CV
Av. Río San Joaquín, edif. 12-B, int. 104, Lomas de Sotelo, 11200,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México
contacto@granodesal.com

www.granodesal.com  GranodeSal

 LibrosGranodeSal  grano.de.sal

Todos los derechos reservados. Se prohíben la reproducción y la transmisión total o parcial de esta obra, de cualquier manera y por cualquier medio, electrónico o mecánico —entre ellos la fotocopia, la grabación o cualquier otro sistema de almacenamiento y recuperación—, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-987-628-9 (Grano de Sal)

Índice

Prefacio a la edición de 2018 | *Trump y el fracaso de la reforma migratoria neoliberal*

Prefacio

Parte I | “¿Qué es un vigilante?” *La violencia blanca en la historia de California*, por Mike Davis

Introducción

1. *Pinkertons, klansmen* y vigilantes
2. Salvajes blancos
3. La amenaza amarilla
4. “Aplasta al japo”
5. Disturbios antifilipinos
6. *IWW versus KKK*
7. Dudosa batalla
8. Gracias a los vigilantes
9. Las guerras de los *zoot suit*
10. Golpear a UFW
11. ¿Los últimos vigilantes?

Parte II | *México, atrapado en la red del imperio estadounidense*

Introducción

12. La conquista preparó el escenario
13. El neoliberalismo consume el “milagro mexicano”
14. De las maquiladoras al TLCAN: sacar provecho de las fronteras

Parte III | *Trabajadores mexicanos: la “otra” clase trabajadora estadounidense*

15. Trabajadores mexicanos al rescate
16. Trabajadores segregados: la lucha de clases en el campo
17. El Programa Bracero: un sistema de castas del siglo XX
18. Pobreza en el campo: el legado del Programa Bracero
19. Los trabajadores migrantes aún construyen Estados Unidos

Parte IV | *La guerra contra los migrantes*

20. La política migratoria como forma de controlar el trabajo
21. La irrupción de raza y clase en las restricciones migratorias
22. El surgimiento del trabajador mexicano “ilegal”: racismo y mano de obra mexicana
23. Doble rasero migratorio
24. Militarizar la frontera: sentencia de muerte para los trabajadores migrantes

25. Inventar un enemigo invisible: el 11 de septiembre y la guerra contra los migrantes
26. Los segregacionistas del trabajo están en ambos partidos
27. La derecha toma las decisiones
28. Terroristas en la frontera: los *minutemen* al acecho

Parte v | *¡Queremos un mundo sin fronteras!*

29. Los activistas por los derechos humanos se enfrentan a la extrema derecha
30. Sindicatos y trabajadores migrantes
31. Hacer que las fronteras sean historia
32. Un nuevo movimiento por los derechos civiles
33. La movilización masiva derrota a Sensenbrenner-King (HR 4437)
34. Represión del Estado contra trabajadores migrantes
35. El movimiento por los derechos de los migrantes va a las urnas
36. El laboratorio de Arizona y la ley SB 1070
37. s. 744: la degeneración de la “reforma migratoria exhaustiva”
38. Los derechos de los migrantes, en una encrucijada

Notas

Esta edición de *Nadie es ilegal* contiene, sin mayores cambios, los capítulos publicados en 2006 (del 1 al 11 escritos por Mike Davis, del 12 al 32 por Justin Akers Chacón), más los que Chacón preparó para la segunda edición en inglés, aparecida en 2018. Por ocuparse de un tema cambiante, la realidad descrita aquí ha seguido modificándose, en términos políticos y jurídicos, amén de que algunas fuentes de información en línea ya no están disponibles. En donde fue necesario, señalamos que tal o cual circunstancia estaba vigente en tal año o “al momento de escribir esto”; también modificamos ligeramente el tiempo verbal de algunas frases para no confundir al lector sobre la situación presente y, cuando fue posible, actualizamos las ligas a sitios de internet, o eliminamos las ya caducas. Agradecemos la autorización para reproducir las fotos de Julián Cardona, que conforman un relato gráfico, paralelo al texto, del drama de los migrantes indocumentados.

LOS EDITORES

Prefacio a la edición de 2018

Trump y el fracaso de la reforma migratoria neoliberal

Cuando el candidato presidencial Donald Trump difamó a los mexicanos residentes en Estados Unidos llamándolos “criminales”, “narcotraficantes” y “violadores”, no fue sólo la perorata tóxica de un narcisista intolerante. La renovada atención a Trump y su postura contra los latinos y los migrantes ilustra algo más que sólo una perversión de un sistema electoral largamente corrompido por oportunistas acaudalados. La retórica de Trump era, en realidad, una medida política calculada para dar impulso a una campaña que, por lo demás, resultaba incoherente y sosa.¹ Recurrir a los insultos contra mexicanos y migrantes para lograr el apoyo de una base cada vez menor, pero bien financiada y organizada, de blancos conservadores fue una estrategia diseñada para revitalizar la fétida marca Trump, que para entonces era poco más que una caricatura en la cultura popular. Las provocaciones racistas contra los latinos y los insultos contra los migrantes se han convertido en una práctica ritualizada en el entorno conservador y una estratagema lucrativa para oportunistas que buscan ganar terreno en las encuestas mediante el uso de una retórica incendiaria. En este sentido, Trump no representa una

desviación, sino una continuación de la política de sus predecesores, tanto republicanos como demócratas.

Las gracejadas de Trump, encima, no sólo revelan la inmoralidad de la política migratoria estadounidense, en la que la deshumanización racializada de los migrantes latinos y los trabajadores migrantes, tildados de “ilegales”, se normaliza en los medios de comunicación y en el discurso político. Es la última exhumación del “miedo moreno”, una arraigada cepa de racismo dirigida hacia las personas de origen mexicano y centroamericano, que resurgió y se reinventó en la era de lo que George Bush llamó “guerra generacional contra el terrorismo”. Como parte de la actual fase del imperialismo estadounidense en el Medio Oriente, la migración se ha redefinido como amenaza a la seguridad nacional; los refugiados y los migrantes económicos se confunden con el peligro de los actos terroristas.

Los frutos políticos de señalar chivos expiatorios y sembrar el miedo racial se evidenciaron en 2016 con la victoria presidencial de Trump, que en sus primeros cien días en el cargo hizo de los ataques contra musulmanes y mexicanos una prioridad de su gobierno. Una de sus primeras acciones fue emitir una orden ejecutiva que, de manera explícita, restringía la entrada a Estados Unidos de viajeros musulmanes procedentes de Irán, Libia, Somalia, Sudán, Siria y Yemen, y negaba la visa por tres meses a aquellos que buscaban obtenerla. La orden también imponía una prohibición completa a los refugiados, al suspender el Programa de Admisión de Refugiados a Estados Unidos, que de por sí era terriblemente insuficiente. La justificación para estas exclusiones específicas era, según la orden, que “cada uno de estos países es un Estado patrocinador del terrorismo, está corrompido en gran medida por organizaciones terroristas o contiene zonas activas de conflicto”.²

Lo que la orden no mencionaba es que, desde hacía varios años, el gobierno de Estados Unidos ya dirigía bombardeos aéreos, guerra indirecta, ataques con drones y otras formas clandestinas de agresión contra estas naciones de mayoría musulmana. Aunque se decía que la orden buscaba “proteger [...] a los ciudadanos de ataques terroristas, incluidos aquellos cometidos por extranjeros”, no se mencionaba que ningún ciudadano de esos países hubiera cometido actos de terrorismo en suelo estadounidense. La orden es parte de una longeva tradición estadounidense de utilizar la política migratoria como un arma más en el arsenal del imperio.

En la práctica, el creciente ataque gubernamental contra los musulmanes no es una desviación, sino un recrudecimiento de la guerra ideológica contra pueblos que han estado en la mira del imperialismo estadounidense a lo largo de las últimas dos décadas. Caracterizar a los refugiados yemeníes como terroristas en potencia legitima los asesinatos cometidos con drones por el gobierno de Estados Unidos en ese país y refuerza el apoyo popular a una sangrienta invasión y una campaña de bombardeo y guerra sostenida contra la población yemení por el gobierno de Arabia Saudita, aliado de —y armado por— Estados Unidos.

Los intentos de Trump de prohibir la entrada a personas de países como Siria e Irak revelan la profunda hipocresía de la política estadounidense, pues los refugiados de esos países huyen de guerras dirigidas por Estados Unidos en sus países. En 2015 y 2016, según el Consejo de Relaciones Exteriores, Estados Unidos soltó más de 47 mil bombas tan sólo en Siria e Irak, con las que mató a miles de personas. El 17 de marzo de 2017, por ejemplo, un ataque aéreo dirigido por Estados Unidos aniquiló a más de 200 personas apiñadas en un refugio antibombas en un distrito residencial de Mosul, en Irak, después de que aviones estadounidenses y británicos bombardearon la ciudad,

supuestamente para atacar emplazamientos del Estado Islámico.³ Afirmar que los refugiados sirios e iraquíes son, por lo tanto, una “amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos” resulta una gran ironía, pues millones de sirios e iraquíes se han visto desplazados como resultado de las políticas estadounidenses en sus países.

Un segundo frente de este ataque se enfoca en los migrantes indocumentados procedentes de México y Centroamérica que residen en Estados Unidos. Una vez más, la orden ejecutiva caracteriza falsamente a esta población como una amenaza: afirma que “los extranjeros que entran a Estados Unidos de manera ilegal, sin inspección ni admisión, representan una importante amenaza a la seguridad nacional y la seguridad pública [...] Entre los que ingresan de manera ilegal se encuentran aquellos que buscan hacer daño a los estadounidenses por medio de actos terroristas o conductas criminales. La continua migración ilegal representa un peligro claro e inmediato a los intereses de Estados Unidos.” Hace mucho que los investigadores —entre ellos, los que reúnen datos sobre delitos para los departamentos de policía y el FBI— han refutado la idea del “migrante criminal”, pero ése no es el punto.

La misma orden ejecutiva reafirma de manera retórica la continuidad de la trayectoria de la “política” y las políticas migratorias de Reagan a Clinton y de Bush a Obama: la creciente militarización de la vigilancia fronteriza y la expansión del muro de 965 kilómetros ya existente, el incremento de personal de vigilancia y de su autoridad, la participación de la policía en el control migratorio y el crecimiento de la capacidad del país para detener y deportar migrantes. Aunque el Congreso debe aprobar el financiamiento de los crecientes gastos de Trump para el Department of Homeland Security [Departamento de Seguridad Nacional] (DHS) (aprobó 65 mil millones de dólares en 2016), las propuestas se basan en normas

legales ya existentes que permiten aumentos parecidos. Los presidentes pertenecientes a uno y otro partidos han usado estas normas para incrementar la vigilancia a lo largo de la última generación.

Otro acto del gobierno de Trump ha sido introducir una serie de cambios a las reglas, conocidos como “memorandos de orientación”, que el DHS aplica bajo autoridad ejecutiva. Los memorandos amplían la autoridad de los agentes del Immigration and Customs Enforcement [Servicio de Migración y Control de Aduanas] (ICE) para arrestar, recluir y deportar personas indocumentadas; además, los autorizan a actuar siguiendo sus propios impulsos y a dirigirse contra un espectro más general de personas al cumplir sus “deberes”, sin restricciones ni supervisión. Cualquier persona que no pueda demostrar una residencia continua de dos años puede verse sometida a un proceso de “expulsión expedita”, sin importar si tiene o no antecedentes penales.

Cabe señalar que el sindicato que representa a la Patrulla Fronteriza (junto con la National Fraternal Order of Police [Orden Fraternal Nacional de Policía]) dio su apoyo oficial a la candidatura de Donald Trump, lo que evidencia que el pensamiento del candidato se alinea con el de la fuerza fronteriza armada, de 20 mil integrantes. En otras palabras, la orden está diseñada para brindar mayor impunidad a la policía fronteriza federal, una oficina gubernamental que ya está acusada de numerosos abusos contra los derechos humanos. En efecto, el gobierno de Trump está soltando la rienda a la policía migratoria y alentándola a tomar la ofensiva y desatar un reinado de terror mucho más amplio sobre los migrantes indocumentados, lo cual sin duda provocará el aumento y el recrudecimiento de la violencia y los abusos del Estado.

La organización de derechos humanos No More Deaths [No Más Muertes], con sede en Arizona, publicó un informe exhaustivo que documenta 30 mil casos de abusos contra

los derechos humanos entre el otoño de 2008 y la primavera de 2011.⁴ De acuerdo con la Coalición de Comunidades de la Frontera Sur, 46 personas han sido asesinadas en la frontera desde 2010.⁵ Otro estudio dirigido por la Iniciativa Kino para la Frontera —una organización binacional que promueve políticas migratorias humanitarias— reveló que alrededor de “40% de los migrantes mexicanos deportados por Estados Unidos afirmó que los agentes de la Patrulla Fronteriza habían violado sus derechos humanos y dos terceras partes sostuvieron que sus familias fueron devueltas a México por separado”.⁶ Estos abusos diarios se cometieron durante un periodo en el que las restricciones en las reglas de acción de la policía fronteriza eran mínimas.

Los agentes del ICE que operan dentro del país no difieren de la Policía Fronteriza, aunque sus patrones de arrestos han sido más selectivos y específicos. Si bien su intención formal es atrapar y deportar “criminales”, los resultados iniciales muestran una realidad distinta. Por ejemplo, Guadalupe García de Rayos, una trabajadora radicada en Arizona, madre de dos hijos, fue detenida y deportada después de una “revisión” anual obligatoria hecha por el ICE. Ya la habían arrestado en 2008, por utilizar documentos falsos para trabajar, durante una redada bajo el régimen del racista *sheriff* Joe Arpaio; en esa ocasión se le imputó el delito de “robo de identidad” y pasó un año en prisión.⁷

En la era de Trump, estas situaciones tienen el potencial de volverse aún más políticas, como lo demuestra el hecho de que otra de las primeras personas detenida en el interior del país haya sido Daniela Vargas, activista de la ley DREAM (Development, Relief and Education for Alien Minors Act [Ley de fomento para el progreso, alivio y educación para menores extranjeros]). Vargas, de 22 años, estudiante universitaria gracias a la DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals [Acción diferida para los llegados en

la infancia]), fue arrestada momentos después de pronunciar un discurso en un mitin por los derechos de los migrantes en Jackson, Misisipi, y fue trasladada a un centro de detención en Jena, Luisiana.⁸ Otra activista de la ley DREAM, Claudia Rueda, fue detenida en su hogar en Los Ángeles después de participar en protestas públicas contra las recientes redadas contra migrantes, en una de las cuales fue arrestada su madre.⁹

También a finales de marzo fueron arrestados Enrique Balcázar, Zully Palacios y Alex Carrillo Sánchez, activistas comunitarios y sindicales de Justicia Migrante, una organización defensora de los derechos de los trabajadores en Vermont. Como no tenían órdenes de deportación, antecedentes penales, ni ningún otro factor que hubiera podido llamar la atención del ICE, esto indica que los agentes regionales los vigilaron, arrestaron y recluyeron sin más razón que su activismo en favor de los derechos de los migrantes.¹⁰ Otros activistas en todo el país también han sido blanco de los ataques del ICE.

No sólo los ejecutores armados de las órdenes migratorias de Trump se sienten animados, por sus nuevas facultades, para ir tras los migrantes; también la extrema derecha está envalentonada. Por ejemplo, los racistas de la bien financiada industria de la información con preferencias de derecha están jubilosos. El falso *think tank* conocido como Center for Immigration Studies [Centro de Estudios Migratorios], una organización abiertamente antimigrante que produce investigaciones espurias para justificar la exclusión y recibe acceso a prácticamente todos los principales medios de comunicación, se regocijó con las nuevas reglas. El director del grupo, Mark Krikorian, afirmó que “el mensaje es éste: la ley migratoria está de regreso”.¹¹ Tras disminuir en los primeros años del gobierno de Obama, cuando se creía que la reforma migratoria pasaría por una “súper mayoría” demócrata en

el Congreso, el número de grupos de odio a los migrantes, y el de sus miembros, va de nuevo al alza.

El ataque político contra los migrantes ha incrementado, además, la confianza de los grupos y los individuos racistas para cometer actos de violencia y terrorismo. La extrema derecha ha aumentado sus actividades, alentada por la retórica de Trump y el alza de la represión de Estado. El Southern Poverty Law Center [Centro Jurídico sobre la Pobreza en el Sur] documentó 867 crímenes de odio tan sólo en los primeros diez días del gobierno de Trump y ha habido ataques posteriores dirigidos contra un amplio espectro de personas, entre ellos migrantes afroamericanos, judíos, asiáticos meridionales y centrales, entre otros.¹² Por ejemplo, a fines de febrero, un pistolero racista de Kansas entró a un bar cerca de Kansas City y le disparó a dos hombres indios; mató a Srinivas Kuchibhotla al grito de “¡Salgan de mi país!”¹³ Tal es, en su forma más pura y tóxica, la violencia de las medidas antimigrantes y antimusulmanes en el centro de la política estadounidense.

Por medio de su fiscal general, el ex senador de Alabama Jeff Sessions —un obstinado segregacionista sureño—, Trump está envuelto en una batalla legal, tratando de obstruir el flujo de dinero de las subvenciones a los departamentos de policía de “ciudades santuario”. En su actual propuesta presupuestal, que se encuentra detenida en el Congreso, Trump ha asignado 1 600 millones de dólares para comenzar a extender el muro fronterizo existente, que en este momento abarca unos 965 de los 3 200 kilómetros de frontera. En medio de las trágicas inundaciones causadas por el huracán Harvey, Trump aprovechó la oportunidad para amenazar con un bloqueo del presupuesto federal si el Congreso no asignaba recursos para la construcción de su muro.¹⁴

También utilizó sus poderes ejecutivos para indultar a Joe Arpaio, un alguacil en extremo racista y antimigrante del estado de Arizona. Con el indulto a Arpaio —que

enfrentaba una condena de prisión relacionada con el carácter anticonstitucional de sus severas tácticas de represión en comunidades latinas—, Trump envió un mensaje a su reducida base de extrema derecha y a los nazis que lo admiran: que dedicará su tiempo en el cargo a restablecer el racismo y la xenofobia como parte de la política estadounidense predominante.

La función del racismo como medio para atacar y reprimir de manera específica a los trabajadores migrantes coincide con la ampliación del capitalismo de libre mercado. Las grandes empresas desplazan de sus países natales a los trabajadores y éstos se convierten en un recurso aún más explotable al quedar como migrantes indocumentados y sin poder, a los cuales se les niega toda autorización legal y todo derecho de ciudadanía con base en su nacionalidad y clase social. Una vez en el país, la represión del Estado los mantiene segregados y aislados.

ABRIR LAS FRONTERAS PARA LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL

En los últimos 30 años, a los que se suele llamar “el giro neoliberal”, se ha visto un aumento considerable de los tratados de libre comercio encabezados por Estados Unidos.¹⁵ Desde el TLCAN hasta los tratados con la República Dominicana y Centroamérica o el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, propuesto hace pocos años, los gobiernos de ambos partidos han ejercido presión a favor de regímenes de libre comercio proempresariales, lo cual se ha convertido en una característica central de la época. En relación con México y Centroamérica, han resultado cruciales para estos acuerdos el desmantelamiento de las políticas económicas desarrollistas, la reformulación de las reglas de comercio que reducen los aranceles y favorecen a las empresas multinacionales sobre los pequeños

productores, la privatización de las empresas estatales y la exigencia de “flexibilidad laboral” para reducir los costos de la mano de obra.¹⁶

Un efecto colateral reciente de estas políticas es el desplazamiento masivo de trabajadores haitianos, que comenzaron a salir de su país por millares y a reubicarse en México y Estados Unidos después de que las políticas de comercio impuestas por Estados Unidos redujeron considerablemente los salarios en el sector exportador de Haití. También ha habido migraciones masivas de Puerto Rico a Estados Unidos después de la destrucción causada por el huracán María. El alcance de esa destrucción se vio exacerbado por la mal desarrollada infraestructura y la profunda crisis económica del país, creada por una enorme deuda nacional y por drásticos recortes al presupuesto social, relacionados con políticas neoliberales.¹⁷

Las grandes empresas perfeccionaron los componentes de los tratados de libre comercio y los sucesivos gobiernos los aplicaron en Estados Unidos, antes de exportarlos a México y Centroamérica bajo la égida del Fondo Monetario Internacional y sus instrucciones para reestructurar la deuda. Este arreglo internacional también ha beneficiado a los capitalistas mexicanos, que se han enriquecido con el saqueo de empresas recién privatizadas o la asociación directa (y los negocios turbios) con sus contrapartes estadounidenses.¹⁸

En Estados Unidos, la flexibilidad laboral ha sido una de las principales estrategias empleadas por la clase capitalista desde la década de 1970. La meta general ha sido incrementar la productividad de los trabajadores y, al mismo tiempo, reducir la calidad de vida de la clase obrera a fin de aumentar la tasa de explotación de la mano de obra.¹⁹ En el caso de los trabajadores de Estados Unidos, la movilidad corporativa permitida por las políticas de libre comercio se ha utilizado para cerrar y reubicar la producción a través de las fronteras, en las denominadas

“fábricas fugitivas”, o para amenazar con hacerlo a fin de negociar la disminución de los salarios como requisito para conservar el trabajo. Un elemento central de esta estrategia es la destrucción de sindicatos. Los patrones han recurrido a varias estrategias para debilitar o fracturar los sindicatos como parte de este proceso, y han tenido éxito. Por ejemplo, la tasa de sindicalización en 2014 se redujo hasta 11.1% de la mano de obra, el nivel más bajo en cien años; en 2016 bajó aún más, hasta 10.7%.²⁰ Conforme la necesidad de acumulación de capital se desplaza rápidamente lo alto en las prioridades del diseño de políticas públicas, nuevas formas de control del trabajo evolucionan, se generalizan y se codifican. Otro frente de este ataque de la clase capitalista ha sido la manipulación de la política migratoria para saturar una mano de obra enorme y políticamente despojada de poder.

La integración económica global en términos neoliberales, en la que las grandes empresas dictan las reglas de comercio, inversión y regulación según sus propios intereses, ha desestabilizado a las clases obreras en todo el mundo. El predecible resultado es que el trabajo mismo se ha internacionalizado. En 2015, aproximadamente 244 millones de personas vivían como migrantes en diversos países y esa cifra va en aumento.²¹

Si ese número de personas constituyera la población de un país, sería el quinto más grande del mundo, más poblado que cada uno de los otros 189 países. Se calcula que, en Estados Unidos en 2015, unos 26.3 millones de personas nacidas en el extranjero formaban parte de la mano de obra nacional y constituían casi 17% de ésta.²²

Los trabajadores desplazados, que no pueden asimilarse en sus respectivas economías nacionales, como resultado de las políticas de comercio dictadas por las grandes empresas, se han visto obligados a cruzar la frontera en busca de mercados laborales extranjeros donde pueden encontrar trabajo. Esta situación ha alterado la demografía

laboral en todo el mundo, desde Catar hasta la República Dominicana y Japón. La exportación de políticas de libre comercio al sur ha resultado destructiva para las clases trabajadoras de México y Centroamérica; ha desarraigado a millones de pequeños productores agrícolas y trabajadores urbanos que se han vuelto obsoletos por la competencia desleal, la privatización de empresas estatales y la reducción del Estado de bienestar. La migración ha fluido en sentido inverso por estos mismos canales, pues los trabajadores siguen el flujo de las ganancias que se traduce en una desproporcionada creación de empleos al norte de la frontera. Una vez acomodados en los mercados laborales estadounidenses, los trabajadores indocumentados se ven regulados no por un “libre mercado” liberal, sino por las agencias migratorias y los patrones mismos. En términos económicos, la nueva “amenaza morena” cumple el propósito de disciplinar a los trabajadores migrantes y facilitar un medio actualizado de control de la mano de obra.

LA POLÍTICA MIGRATORIA COMO CONTROL LABORAL

La desestabilización inducida por el libre comercio ha producido una enorme oleada de migración procedente de México y Centroamérica. Desde 1990, más de 10 millones de personas se han desplazado hacia Estados Unidos: una de las mayores transferencias de población en la historia humana.²³ Puesto que está compuesta fundamentalmente por trabajadores, esta migración ha conducido a un cambio considerable en el carácter de la mano de obra estadounidense. Esta situación se ha utilizado para beneficio del capital, pues los gobiernos tanto demócratas como republicanos han reducido las vías para que esta

generación más reciente de migrantes obtenga la ciudadanía, al tiempo que incrementan las sanciones.

Esto ha transformado la migración de manera gradual, de un acto económico a un acto criminal, al mismo tiempo que la migración ha aumentado como consecuencia de políticas dictadas por Estados Unidos y los migrantes se han integrado plenamente a la economía. Aunque su trabajo se acepta de manera tácita como algo necesario y productivo, la criminalización de su presencia y la negación de la ciudadanía erosiona su capacidad de participar en actividades que mejoren sus salarios y sus condiciones laborales. Al mantener a un sector cada vez mayor de la mano de obra como no ciudadanos, vulnerables a la persecución, los capitalistas pueden reducir los salarios, despedir más fácilmente a quienes intenten organizarse o protestar, y fomentar o explotar las tensiones raciales a fin de dividir y segmentar la mano de obra para impedir negociaciones colectivas. El uso de estas tácticas puede debilitar la organización laboral con el fin de extraer mayores ganancias de todos los trabajadores.

Esto ayuda a explicar el crecimiento exponencial de las agencias migratorias y el espectáculo público de la represión a migrantes a pesar de la correspondiente *disminución* de los delitos cometidos por migrantes.²⁴ El considerable aumento de las deportaciones no ha sido una respuesta episódica o mesurada a una amenaza existencial, sino un método sistemático e institucionalizado para vigilar a una población entera y reforzar la distinción entre ciudadanos y no ciudadanos.

Lo anterior explica por qué la deportación se ha convertido en un elemento permanente y normalizado del aparato de las agencias migratorias, independientemente de otros factores variables, como las tasas de migración y de delitos, o el estado de la economía. También ilustra la continuidad de las políticas migratorias sin importar qué partido esté en el poder. Durante el gobierno de Ronald

Reagan, 168 364 personas fueron deportadas; otras 141 326 fueron expulsadas en el gobierno de George H. W. Bush. Después de que se aprobaran restricciones aún más severas en el gobierno de Bill Clinton, se deportó a 869 676 personas, seguidas por 2 millones más en el gobierno de George W. Bush.²⁵ Después de los ocho años de gobierno de Obama, la cifra de deportaciones rebasó los 3 millones, a pesar de que el número de intentos de cruzar la frontera se redujo de manera constante después de la Gran Recesión de 2007.²⁶ Las deportaciones sistemáticas han afectado, sobre todo, a trabajadores sin antecedentes ni acusaciones penales, una práctica que ha continuado en el gobierno de Trump, lo que revela su función como forma de control de la mano de obra en el capitalismo más que “aplicación de la ley” o actos de un presidente canalla que apela a un electorado racista.²⁷

Los miembros más conservadores y reaccionarios del Partido Republicano han impulsado el discurso de la exclusión de los migrantes, que incluye la movilización de sectores de extrema derecha de la clase media y algunas partes de la clase capitalista.²⁸ Los opositores más rabiosos a la integración de los migrantes también obtienen enormes ganancias con su explotación, ya sea de manera individual o como industria.²⁹ Al mismo tiempo, otros sectores corporativos se han opuesto a las propuestas de política antimigrante más extremas que amenazan el acceso a esa mano de obra.³⁰ En general, en torno a este tema existe una considerable división política entre la extrema derecha, que se ha alineado detrás de Trump, y los elementos más moderados y liberales de ambos partidos, pero a pesar de estas diferencias el aparato y el discurso antimigrantes establecidos por la derecha han conducido incluso a los demócratas más liberales a estrechar sus miras reformistas para establecer un umbral que ahora acepta la autorización laboral por encima de la ciudadanía. Por ejemplo, la orden ejecutiva del gobierno de Obama que

concedía permisos de trabajo temporales, pero no la ciudadanía, a los migrantes indocumentados llegados en la niñez (por medio de la DACA) y a los padres indocumentados de niños ciudadanos nacidos en Estados Unidos (por medio de la Deferred Action for Parents of Americans [Acción Diferida para Padres de Estadounidenses], o DAPA), es una muestra del reducido terreno discursivo de quienes alguna vez se pronunciaron a favor de “una vía hacia la ciudadanía”.³¹

La precariedad y el limitado alcance de las protecciones aplicadas en el gobierno de Obama para estas categorías de trabajadores indocumentados quedaron en evidencia por la manera en que la derecha pudo obstruir y desmantelar incluso esos exiguos gestos. La oposición a la DAPA de 26 gobiernos estatales republicanos motivó a un juez federal de derecha, en el sur de Texas, a emitir una orden restrictiva contra el mandato, con lo que logró inhabilitarlo. Más aún, el gobierno de Trump, representado por el muy reaccionario fiscal general, Jeff Sessions, anuló la orden ejecutiva que establecía DACA, lo que cambió el estatus de unos 800 mil jóvenes trabajadores antes protegidos, devolviéndolos a la categoría de “deportables”.³²

El considerable valor adicional que puede obtenerse de un trabajador migrante sin derechos y con protecciones limitadas o nulas ha fomentado un cambio gradual en el pensamiento sobre el valor de la política migratoria, que ahora se considera una forma de obtención y control de mano de obra.³³ La inmensa mayoría de los migrantes sobrexplotados trabaja en la agricultura, la jardinería, la limpieza doméstica, el cuidado de niños y ancianos, la construcción y la industria restaurantera. El alcance de la mano de obra migrante se ha ampliado hasta abarcar otras industrias y ocupaciones, desde plantas de procesamiento de carne en regiones rurales hasta la venta al menudeo y la prestación de servicios en zonas urbanas, desde la

docencia y las manufacturas hasta el trabajo técnico en Silicon Valley. Lo lucrativo de la mano de obra migrante ha motivado a grupos empresariales de interés y a organizaciones filantrópicas ligadas a inversionistas multimillonarios a cerrar filas en torno al asunto y a lanzar campañas de presión para influir en las políticas públicas en los pasillos de Washington.³⁴

Esta situación ha catalizado la evolución de la “reforma migratoria”, que pasó de estar en la legislación que contempla la ciudadanía, como la Immigration Reform and Control Act [Ley de reforma y control migratorio] (IRCA) de 1986, a ser una legislación diseñada específicamente para obtener mano de obra cautiva y fácil de controlar, con una vía muy estrecha hacia la ciudadanía. La propuesta más reciente de “reforma migratoria completa”, conocida como Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act [Ley de seguridad fronteriza, oportunidades económicas y modernización migratoria] (s. 744), de 2013, exige que los aspirantes a ciudadanos trabajen diez años antes de tener acceso al proceso de solicitud de ciudadanía y a pagar impuestos, mientras se ven excluidos de los servicios gubernamentales y pueden quedar “descalificados” si pierden su trabajo o caen en la pobreza; al mismo tiempo, aumenta drásticamente el gasto en medidas punitivas más estrictas y militarización de las fronteras. Esta última manifestación de la “reforma” revela el éxito que han tenido las grandes empresas al redefinir el discurso y promover sus intereses en los dos grandes partidos políticos. Además, permite rastrear la degeneración del discurso, pues la idea del migrante criminal ahora goza de amplia aceptación entre los comentaristas y quienes definen las políticas públicas.

LA POBREZA DE LA POLÍTICA MIGRATORIA Y EL EVITABLE ASCENSO DE TRUMP

Mientras que el capital y la mano de obra se han internacionalizado en términos muy desiguales, los defensores de los migrantes y los trabajadores organizados se han ajustado a la estructura capitalista neoliberal, que ha dado prioridad a la imposición y al lucro por encima de la ciudadanía. La expresión “reforma migratoria exhaustiva” se refiere a un continuo aumento de la imposición y las restricciones, y a una forma de residencia elusiva y con muchos requisitos, que perpetúa la mano de obra explotable, no ciudadana. La complicidad de republicanos y demócratas para propiciar este desplazamiento a la derecha de los líderes empresariales en torno al tema ha alentado a la extrema derecha a tratar de apropiárselo. Estos factores permitieron el ascenso del trumpismo, que anuló y revirtió el impulso de la reforma migratoria surgido de las marchas masivas de 2006 y la elección de una mayoría demócrata en 2008. El gobierno de Obama, que abandonó los esfuerzos de legalización y continuó y amplió la represión de la era de Bush, destruyó todas las esperanzas. En 2016, la candidatura de Hilary Clinton, que prometía continuar la política “duro con la migración” de Obama, sin compromiso alguno, aunque fuera retórico, con la legalización, desmotivó a millones de personas que habían votado por Obama en 2008 y que se abstuvieron de acudir a las urnas el día de la elección. Esto le allanó en algo el camino a Trump.

A falta de una estrategia alternativa, los trabajadores organizados y las organizaciones no gubernamentales han seguido el mismo camino, dando prioridad a las campañas de presión para competir contra las grandes empresas por la influencia dentro del Partido Demócrata. Su razonamiento es que, si pueden ayudar a varios millones de

trabajadores indocumentados a obtener la ciudadanía, podrán reclutar a esos mismos trabajadores al finalizar el proceso de reforma. Ésta ha sido la estrategia adoptada desde la aprobación de IRCA en 1986, que creó el primer modelo de “reforma exhaustiva” que otorgaba legalización a corto plazo a cambio de la militarización a largo plazo y la criminalización de los migrantes actuales. A pesar de la legalización anterior, la estrategia “exhaustiva” no ha producido resultados importantes con miras a la ciudadanía y las entidades corporativas han consolidado su poder y sus intereses en ambos partidos.

Los trabajadores organizados han demostrado ser incapaces de influir en la economía política capitalista utilizando las herramientas de la clase capitalista y copiando sus métodos. No pueden superar, ni igualar siquiera, la inversión de las grandes empresas (en todas sus formas) y no pueden convencer a los partidos políticos, con estructura empresarial y financiados por empresas, de que la legalización de la migración y la organización sindical convienen a sus intereses en un momento en que el capitalismo estadounidense se reestructura para aumentar sus ganancias explotando trabajadores tanto en el país como en el extranjero. Más aún, los sindicatos no pueden organizar con rapidez a millones de trabajadores vulnerables al arresto y la deportación, y están sujetos a los caprichos de patrones con la capacidad de despedirlos o reportarlos a las autoridades migratorias para frustrar sus intentos de organización.

Los sindicatos y los defensores de los derechos de los migrantes necesitan rechazar la lógica, contraria a los trabajadores, de la militarización de la frontera y la criminalización de los migrantes, y buscar activamente organizar a todos los trabajadores de Estados Unidos, sin importar su estatus migratorio, si quieren frenar el deterioro de su poder e influencia, y reposicionar a las organizaciones laborales para su crecimiento en los años

venideros. Extender la lucha por el derecho a la ciudadanía más allá de las fronteras capitalistas también fortalecerá los esfuerzos de oposición a los tratados de libre comercio neoliberales y destructivos como el TLCAN o el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, que al momento de escribir esto aún estaba pendiente de confirmar.

En la encrucijada de las luchas por los derechos de los migrantes y los derechos laborales, hay dos direcciones fundamentales para el futuro de los trabajadores. Continuar la estrategia de alinearse con el Partido Demócrata, que busca mantener la mano de obra migrante como un sector subordinado y segregado de la clase obrera, garantizará otra década de creciente represión estatal y degradación del trabajo, y fomentará el crecimiento de la derecha racista, reaccionaria y fascista, así como la intensificación de su violencia. O bien, como con el ascenso del CIO en 1938, el movimiento obrero podría volver a fundarse uniéndose a los trabajadores migrantes y apoyándolos, a fin de reconstruir una militancia capaz de revertir el régimen represor de migrantes.

El potencial de esta opción quedó demostrado con las huelgas masivas, las marchas y las protestas escolares de 2006. También en los primeros meses de la presidencia de Trump vimos el potencial de resurgimiento de un movimiento por los derechos de los migrantes, con grandes protestas contra la prohibición de la entrada de musulmanes en los aeropuertos de todo el país: de San Diego a Nueva York, los participantes en las manifestaciones enarbolaban el lema “Sin prohibición, sin muro, santuario para todos”. El 1 de mayo de 2017, trabajadores migrantes, apoyados por sus sindicatos y sus comunidades, participaron una vez más en las marchas del Día Internacional del Trabajo, demostrando el potencial de reconstrucción de la resistencia obrera a las políticas de Trump, encabezada por migrantes.

Ahora más que nunca es evidente que la plena legalización e integración de la clase obrera migrante es una condición indispensable para revertir el deterioro de las organizaciones laborales mismas. además, en la era de Trump, el tema de la migración se entrelaza, con todos los demás derechos y nos afecta a todos. Nuestra capacidad de construir movimientos sociales amplios, interconectados y resilientes, afianzados en una auténtica solidaridad con todos los migrantes y arraigados en nuestros lugares de trabajo, universidades y comunidades, determinará el rumbo de los acontecimientos que nos afectarán a todos en los años venideros.

Prefacio

“Acabas de patear a un gigante dormido.” La multitudinaria marcha por los derechos de los migrantes del 25 de marzo de 2006 en Los Ángeles ilustró de forma precisa la suma de los acontecimientos ocurridos a lo largo de todo el país. O, como afirmó un activista en un mitin: “Ellos no estaban durmiendo, ¡estaban trabajando!” Al momento de escribir esto, un nuevo movimiento por los derechos de los migrantes, que involucra a millones de personas en Estados Unidos, está entrando en su tercer mes de actividad.

Con una súbita intensidad, el debate sobre la política migratoria, que históricamente ha sido un asunto de las grandes empresas y de la extrema derecha, se ha esparcido por doquier, pasando a formar parte de las discusiones cotidianas de la gente común. Este nuevo movimiento, que en gran medida se organizó y se activó a sí mismo, ha incorporado a las comunidades más afectadas, que estaban apartadas de las organizaciones existentes que enarbolaban un liderazgo histórico entre las comunidades de migrantes.

El nuevo movimiento, conducido por trabajadores migrantes y estudiantes latinos pero que apelan a toda la clase trabajadora, golpea ahora las puertas del Congreso para exigir igualdad. En los carteles de protesta, desde San Diego hasta el puente de Brooklyn, puede leerse: “No

somos criminales” y “Amnistía sí”, lo que revela la enorme indignación que sienten, su disposición a salir de las sombras y el deseo de ser escuchados. Con un verdadero carácter masivo, todas las generaciones están siendo alcanzadas por la onda expansiva de este movimiento de gran escala. Un estudiante de sexto año que protestaba, junto a unas 100 mil personas, el 9 de abril en San Diego, expresaba así su estado de ánimo: “En la escuela, los ricos nos enseñan su democracia. Aquí les enseñamos la nuestra.”¹ En cuestión de semanas, el movimiento pasó de una posición defensiva a una posición ofensiva y prometía redefinir el panorama de la historia estadounidense, con los trabajadores migrantes llevando la voz cantante.

Este sentimiento llegó a la superficie con la entrada en la Cámara de Representantes de la draconiana ley hr 4437 (también conocida como Ley Sensenbrenner), que, de ser aprobada por el Senado, convertiría en delincuentes tanto a los migrantes como a quienes los protejan. El movimiento puso a la defensiva a los promotores del proyecto de ley, quienes han marcado la pauta en los debates sobre la llamada “reforma migratoria”. Esto ha cambiado los parámetros del debate, que anteriormente estaban restringidos a la criminalización, por un lado, y a la legalización parcial combinada con un programa de trabajo temporal, por el otro. El movimiento sacó a la luz la lucha de los trabajadores y de sus familiares por ser tratados con igualdad y dignidad, como seres humanos.

Al igual que las grandes luchas obreras de los años previos, este movimiento enfrentará muchos retos, giros, derrotas y victorias. Contiene en su seno las semillas para hacer que otro mundo sea posible, uno que permita que la clase trabajadora ejerza el control de su vida diaria y ofrezca una nueva definición al concepto de democracia.

Este libro intenta trazar la dimensión histórica y contemporánea de la lucha por los derechos de los migrantes, centrándose principalmente en la frontera entre